

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**10070** *Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia la licitación de las obras de "Instalación y adecuación paisajística en recuerdo a las víctimas del 11-M", financiadas con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local, creado por Real Decreto-Ley 13/2009, de 26 de octubre (Resolución de fecha 25 de febrero de 2010 del Secretario de Estado de Cooperación Territorial).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Las Artes.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructuras Culturales. Departamento de Gestión Administrativa.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Dirección General de Infraestructuras Culturales. Departamento de Gestión Administrativa.
    - 2) Domicilio: Gran Vía, 24, 5.ª planta.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28013.
    - 4) Teléfono: 914804847
    - 5) Telefax: 91 4804860.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.munimadrid.es](http://www.munimadrid.es).
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día 31 de marzo de 2010, a las catorce horas. El proyecto se podrá adquirir en FASTER, sito en calle Cea Bermúdez, 72, teléfono 91 543 46 45.
  - d) Número de expediente: 191201000118
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Obras.
  - b) Descripción: Instalación y adecuación paisajística en recuerdo a las víctimas del 11-M.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Avenida de Entrevías, s/n .
    - 2) Localidad y código postal: Madrid, 28053.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Seis meses. En todo caso, deberán estar finalizadas antes del día 1 de enero de 2011.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45212314-0 "Trabajos de construcción de monumentos históricos o conmemorativos".
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Criterios no valorables en cifras o porcentajes: Calidad técnica de la oferta: 49 puntos. Criterios valorables en cifras o porcentajes: Fomento del empleo: 31 puntos; Precio 20 puntos.
4. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 559.797,00 euros. IVA (%): 16. Importe total: 649.364,52 euros.
5. Garantías exigidas. Provisional (importe): 16.793,91 euros. Definitiva (%): 5 por ciento del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).

6. Requisitos específicos del contratista:
- Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo C, Subgrupo 4, categoría c); Grupo C, Subgrupo 5, categoría c) y Grupo C, Subgrupo 6, categoría c).
  - Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea: según lo establecido en la cláusula 13 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- Fecha límite de presentación: El día 5 de abril de 2010, hasta las catorce horas.
  - Lugar de presentación:
    - Dependencia: Registro del Área de Gobierno de Las Artes.
    - Domicilio: Gran Vía, 24.
    - Localidad y código postal: Madrid, 28013.
  - Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Un mes a contar desde el acto de apertura de ofertas.
8. Apertura de Ofertas:
- Dirección: Oficinas del Área de Gobierno de Las Artes.
  - Localidad y código postal: Gran Vía, 24.
  - Fecha y hora: El día 9 de abril, a las 13,00 horas.
9. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario.
11. Otras informaciones: - Condición especial de ejecución:  
Que el nuevo personal que el contratista o subcontratista necesite emplear para la ejecución de las obras se encuentre en situación de trabajadores desempleados inscritos en los Servicios Públicos de Empleo como demandantes de empleo no ocupados o los trabajadores autónomos que hayan cesado en su actividad y que estén inscritos en los Servicios Públicos de Empleo como demandantes no ocupados.
- La forma y contenido de las proposiciones deberá ajustarse a lo establecido en la cláusula 19 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - El Anexo VIII del citado Pliego deberá presentarse además de en soporte papel, debidamente firmado por el representante de la empresa, en fichero Excel en soporte informático (CD) siguiendo el modelo disponible en el perfil del contratante asociado al anuncio de licitación.

Madrid, 18 de marzo de 2010.- La Secretaria General Técnica del Área de Gobierno de Las Artes, P.D., El Jefe del Departamento de Régimen Jurídico y Contratación, Juan María Borreguero Pérez.

ID: A100019103-1